



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
01/06/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

6/2023

AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 2 DE MAYO DE 2023

En San Vicente del Raspeig, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día dos de mayo de dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Javier Villar Notario, los señores Concejales:

D^a. María Pilar Alcolea Ríos (PSOE)
D^a. María Asunción París Quesada (PSOE)
D. José Manuel Ferrándiz Beviá (PSOE)
D^a. María Isabel Candela Navarro (PSOE)
D. Guillermo García García (PSOE)
D. Juan Antonio López Perona (PSOE)
D^a Noelia José Hernán Jiménez (PSOE)
D^a Patricia Ferri Fuentes (PSOE)
D. Jordi Roig Lizarraga (Cs)
D^a. Sara Colomer Esteve (Cs)
D. Pedro Ortega Olivares (Cs)
D. Enrique Vicente Ruiz Gimeno (Cs)
D^a Carmen Molina Carrillo (Cs)
D. Óscar Tomás Lillo Tirado (PP)
D. Crisanto Gil Serna (PP)
D. Pablo José Cremades Pertusa (PP)
D^a Lourdes Galiana Alfaro (PP)
D. Alberto Beviá Orts (EUPV)
D^a. Raquel Rodríguez Llorca (EUPV)
D. Adrián García Martínez (VOX)
D^a M^a Isabel Domínguez Pomares (VOX)
D. Ramón Leyda Menéndez (COMPROMIS)

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por la Secretaria de la Corporación, D^a Olga Pino Diez.

No asisten justificando su ausencia, D^a. Lucía Rubio Escuderos (PSOE) y D. David Navarro Pastor (PODEM).

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO PARA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES (ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS DE 28 DE MAYO DE 2023)

Abierto el acto por la Presidencia se pasa a tratar el asunto que figura en el correspondiente orden del día:

ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO PARA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES (ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS DE 28 DE MAYO DE 2023)

Por la Secretaria se da cuenta del proceso a realizar para la celebración del sorteo de miembros de las mesas electorales para las Elecciones Locales y Autonómicas del próximo 28 de mayo, convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, del Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y Decreto 3/2023,



FIRMADO POR

El Alcalde en funciones
Jesús Villar Notario
01/06/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC CTLV X9TT QPMM MWF2

Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 2 de mayo de 2023 - SEFYCU 4351873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
01/06/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

de 3 de abril, del President de la Generalitat Valenciana, respectivamente (publicados en el BOE núm. 80 de 04.04.2023).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y de la doctrina de la Junta Electoral Central, se atribuye al Ayuntamiento Pleno la designación de los miembros de las Mesas Electorales, que debe celebrarse entre los días 29 a 3 de mayo, habiéndose ampliado el periodo por acuerdo de la JEC al día 28 de abril.

El Art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General regula el procedimiento para efectuar el sorteo disponiendo que:

1. La formación de las Mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.

2. El Presidente y los vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.

3. Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

4. Los sorteos arriba mencionados se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.

De conformidad con la correspondiente aplicación informática *IDA_Celec CONOCE-web* puesta a disposición de los ayuntamientos por el INE, se deja constancia que el sorteo se efectúa al azar y seleccionando únicamente a los ciudadanos y ciudadanas incluidos en el Censo Electoral vigente para esta convocatoria electoral que reúnen los requisitos establecidos en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Además, tal y como ha admitido la Junta Electoral Central, se designarán reservas adicionales, para cubrir posibles incidencias en la notificación o la aceptación de excusas por la Junta Electoral de Zona.

Conforme al procedimiento referido y en aplicación de las normas vigentes, se efectúa el sorteo, en los siguientes términos:

A) Se designan **un Presidente y dos Vocales** por cada una de las **72 mesas** del municipio con **dos suplentes para cada uno de ellos**, con los requisitos legalmente previstos a tal efecto. Adicionalmente se sortean **seis más** por cada cargo para posibles sustituciones en caso de imposibilidad de notificación, o aceptación de excusas por la Junta Electoral.

El total de sorteados es, por tanto,

216 titulares (72 presidentes y 144 vocales)

432 suplentes (144 presidentes y 288 vocales)

y 1.296 reservas, para posibles sustituciones



FIRMADO POR

El Alcalde en funciones
Jesús Villar Notario
01/06/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC CTLV X9TT QPMM MWF2

Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 2 de mayo de 2023 - SEFYCU 4351873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
01/06/2023



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

B) El resultado del sorteo y, por tanto los designados para los cargos de Presidentes, 2 Vocales y 2 suplentes, para cada una de las 72 Mesas Electorales, se incluyen en el expediente como documento Sefycu nº 4292164, así como el listado de reservas. *(Se omite la lista del sorteo por contener datos personales).*

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.



FIRMADO POR

El Alcalde en funciones
Jesús Villar Notario
01/06/2023



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC CTLV X9TT QPMM MWF2

Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 2 de mayo de 2023 - SEFYCU 4351873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3